



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

RESOLUCIÓN No.035

Moniquirá, marzo 29 de 2021

Por medio del cual se aplaza el disfrute de unas vacaciones a la señora IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Moniquirá, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas en el Acuerdo 10 de 2006, la Ley 909 de 2004, el Decreto Departamental Numero 235 de 30 de abril de 2020 y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución No. 025 de febrero 26 de 2021, le fueron concedidos quince (15) días hábiles de vacaciones entre el día ocho (08) de marzo de 2021 al veintinueve (29) de marzo de 2021, inclusive a la señora IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ, identificada con C.C. N° 30.046.941, por haber laborado durante un año continuo de servicio desde el primero (01) de enero de 2020 al treinta y uno (31) de diciembre de 2020 al HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E.

Que se aplaza el disfrute de las vacaciones a la señora IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ por necesidad del servicio los dos (02) primeros días de las vacaciones (8 y 9) del mes de marzo.

En mérito de lo anteriormente expuesto.

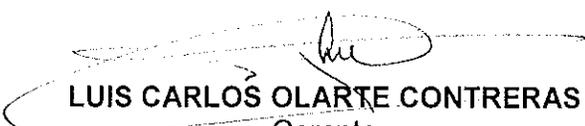
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aplazar el disfrute de las vacaciones por dos (02) días, 8 y 9 de marzo, concedidas mediante Resolución No. 025 de febrero 26 de 2021, a la señora IRIS YOLANDA RIOS RODRIGUEZ quien desempeña el cargo de SECRETARIA, Código (440) Grado (12) de la Planta de Personal del HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E., por necesidad del servicio en el ejercicio de sus funciones; el disfrute de la vacaciones se da por terminado el treinta y uno de marzo de 2021.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Moniquirá, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).


LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Gerente

Proyectó y elaboró: MEXE. ITM.

VoBo. JGP / D. J. G.